

Bases del I CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE BALCONES Y FACHADAS EN SEMANA SANTA, CIUDAD DE CARTAGENA

Semana Santa 2016

La Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena convoca el **I Concurso de embellecimiento de balcones** de esta ciudad, con el objeto de realzar el encanto de sus calles **durante la celebración de la Semana Santa**, declarada de Interés Turístico Internacional.

Dicho concurso se regirá por las siguientes bases:

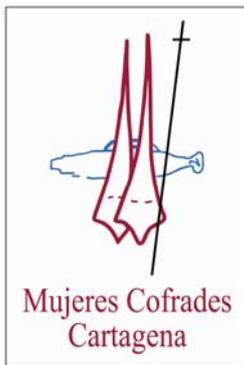
1. Podrán participar todos los vecinos de la ciudad propietarios o arrendatarios de inmuebles ubicados en las calles de la ciudad en las que se desarrolla el recorrido de las procesiones de la Semana Santa de Cartagena, o fuera de este recorrido.
2. Entrarán en concurso todos los elementos visibles desde la vía pública que contribuyan la exaltación y embellecimiento, no rompiendo el decoro y el respeto al paso de las procesiones.
3. Los elementos utilizados deberán estar bien anclados a la estructura del balcón, sin que su ubicación ponga en riesgo la seguridad de los vehículos y/o viandantes, haciéndose responsable la persona inscrita en el concurso de cualquier accidente originado por la caída de algún elemento o parte de este a la vía pública.
4. La inscripción será gratuita y se realizara con la entrega del documento de inscripción mediante envié al correo electrónico: mujerescofradescartagena@hotmail.com, o por correo postal dirigido a:

Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena

“I Concurso de embellecimiento de balcones y fachadas en semana santa ciudad de Cartagena”
Apartado de Correos 467
30280 Cartagena

El plazo de inscripción será hasta el día 14/03/2016, inclusive.

5. Los balcones deberán permanecer engalanados desde el 17 al 27 de marzo de 2016 ambos inclusive.
6. Los criterios de valoración en los que se basara el jurado serán los siguientes:
 - Originalidad de la composición.
 - Calidad ornamental.
 - Armonía del conjunto, diseño.
 - Quedaran excluidos aquellos que se adornen con motivos ornamentales ajenos a la festividad que se celebra, como también los balcones de edificios públicos u oficiales.



-No habrá límite en el número de balcones que cada concursante quiera engalanar siempre y cuando se encuentren en el mismo edificio.

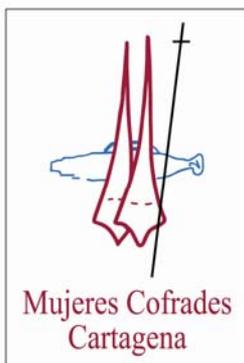
7. Premios:

- 1º premio, dotado con 250 € y diploma
- 2º premio, dotado con 150 € y diploma
- Dos accésit, dotados con 50 € y diploma

Los ganadores de dichos premios se decidirán por un jurado convocado a tal efecto, que recorrerán los balcones y ventanas inscritos cualquier día de la Semana Santa. El resultado de la votación se dará a conocer el día 04/04/2016 comunicándolo a los participantes ganadores, en las redes sociales de esta asociación, y a través de los medios de comunicación.

Los premios podrán permanecer desiertos si el jurado lo considera oportuno.

8. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases como también el fallo inapelable del jurado. Así mismo se autoriza a la organización a realizar cuantas fotografías se consideren oportunas reservándose todos los derechos, pudiendo ser utilizadas para su publicación en cualquier medio.



**DOCUMENTO DE INSCRIPCION AL I CONCURSO
DE EMBELLECIMIENTO DE BALCONES Y
FACHADAS EN SEMANA SANTA CIUDAD DE
CARTAGENA**

Semana Santa 2016

Titular o arrendatario del inmueble:

D/D^a _____

DNI _____

Domicilio _____

Telf. _____

e-mail _____

MANIFIESTA:

Que conoce y acepta las bases del "I Concurso de embellecimiento de balcones en la Semana Santa de la ciudad de Cartagena".

SOLICITA:

Inscribirse en el I Concurso de embellecimiento de balcones de la Semana Santa en la ciudad de Cartagena.

Remitir antes del día 13 de marzo del 2016 a la Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena, mediante envío al correo electrónico:
mujerescofradescartagena@hotmail.com

O por correo postal dirigido:

Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena

"I Concurso de embellecimiento de balcones y fachadas en Semana Santa ciudad de Cartagena"

Apartado de Correos 467

30280 Cartagena

Cartagena a de marzo de 2016

Fdo. Titular del inmueble D/D^a _____